HERALDO DE MURCIA

AÑO VI — DIARIO INDEPENDIENTE — NUM. 1515

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.
Redaccion, Administracion y talleres: S. Lorenzo, 18

Martes 10 de Marzo de 1903

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1	pesetas línea	
En segunda.	00'50	id.	id.
En tercera.	00'10	id.	id.
En cuarta.	00'05	id.	id.

A la catástrofe

Se confirma que el presupuesto de Marina para el año próximo se aumentará en veinticinco millones de pesetas para realizar los proyectos de escuadra que tanto entusiasma á quienes irreflexivamente creen que la salvación de España estriba en tener muchos soldados en tierra y muchos barcos en el mar.

En otras ocasiones hemos dicho que somos partidarios de fomentar la marina de guerra para ocupar en el concierto de las potencias un lugar digno y respetable; pero tambien hemos dicho que para construir barcos y sostenerlos se necesitan muchos millones, los cuales no se puede gastar el país si á la vez no se estimula y acrecienta la riqueza pública.

En veinticinco millones se aumenta el presupuesto de Marina, y en cambio se disminuye el de Instrucción pública y se concede mezquina consignación para Obras públicas.

De este modo no se conseguirá más que aumentar el peso que lleva á cuestas el contribuyente, sin adelantar un paso en nuestra rehabilitación.

Hágase la escuadra en buena hora; pero hágase tambien riqueza para sostenerla.

Esto mismo decía Silvela desde la oposición, pero ahora ha cambiado de opinión por compromisos internacionales que, según se dice, ha contraido nuestro gobierno con el de la República francesa, con la cual parece que está acordada en principio una alianza ofensiva y defensiva.

Da visos de certeza al rumor el hecho de que el embajador de Francia celebrara una larga conferencia con el Sr. Silvela antes de marchar á París.

Según parece, hay en dicho proyecto «condiciones» que afectan á los ramos de Guerra y Marina en España y otras que se refieren á las vías de comunicación de ambos paises á través de los Pirineos.

La República francesa acepta nuestra amistad, pero nos impone condiciones onerosas, puesto que es difícil que siendo mucho más pobres podamos sostener su rango militar y naval.

Esta alianza, si llega á realizarse, ha de ser funestísima para los españoles. Los gastos se aumentarán extraordinariamente, matando los gérmenes de prosperidad. Inglaterra nos cerrará sus importantísimos mercados, y en caso de guerra, si triunfásemos, nos darían algún hueso, y si nos derrotaban, como nos ha ocurrido siempre que hemos ido á luchar aliados con los franceses, sobre nosotros caería la zarpa del vencedor.

De todos modos, en paz y en guerra, en la derrota y en el triunfo, seríamos víctimas de nuestra ligereza.

Aliarnos con Francia es ir á una catástrofe segura.

CARTA DE MADRID

Hay quien supone que las elecciones verificadas ayer, han de considerarse como un mero ensayo, de las que se crean próximas de representantes en Cortes; si tal pueden considerarse estas, han demostrado como interesante argumento, que las oposiciones han puesto en juego, tanto en la capital de España, como en las principales provincias, todas sus fuerzas para dar un rudo golpe al caciquismo, con aplauso general y sin obtener otro gaje que el de acariciar la esperanza de que cese en dia no lejano, tanta burla de la verdad y de la justicia, como hoy impera en las regiones del poder.

Es claro que rectificados defectos, siempre existentes en lo humano, los partidos de oposición aumentaran continuamente sus partidarios, sobre todo si se muestran prácticamente las diferencias que en pró de la rectitud administrativa, ofrecen los políticos elevados por el pueblo, contra las maniobras del caciquismo, á los sitiales de las corporaciones oficiales.

El gobierno muéstrase satisfecho de su triunfo, pero teme á las reservas que los partidos democráticos guardan para las próximas elecciones.

En Madrid ha quedado evidenciado el pacto del Gobierno con los elemenmentos que siguen al Sr. Monteros Rios, á quien se han adjudicado los puestos de las minorias. Igual sucederá en la lucha de diputados á cortes; y sinó al tiempo, por mas que no hay que remontarse á altas regiones para conocer de esta afirmación: las componendas de esa provincia lo atestiguan plenamente.

En la última reunión de caciques maximos de esa provincia solo hubo una variante á las notas políticas que tengo últimamente comunicadas.

El Sr. Gonzalez Conde presenta la candidatura de su hijo D. Diego, por Yecla, quedando el Sr. Baron del Solar para ocupar una Senaduria por esa provincia ó por Albacete con el beneplácito del Sr. Silvela.

El partido democrático, no presentará candidato alguno por esa provincia, toda vez que la reorganización que se está verificando, no le presta las condiciones de poder derrotar los candidatos del pacto comanditario que existe entre conservadores y liberales. En otra lucha podrá ser que ocurran sucesos que demuestren la vitalidad del partido.

Y á propósito de la reorganización local y provincial diré, que el señor Canalejas se muestra satisfechísimo de las fuerzas que se le han adherido en la circunscripción de Cartagena y distrito de Lorca, y de la forma en que están llevando la organización del partido los prestigiosos jefes Sres. Spotorno y Mazón.

No otro tanto puede decir de los elementos que pretenden llevar la voz cantante en la capital de Murcia.

Los exposilistas quieren la Jefatura de D. José Cayuela, de otro modo no ingresan en el partido.

Los actuales demócratas, cuya organización tienen reconocida la jefaturaa de D. Ricardo Guirao, desde hace más de un año, no se avienen á la postergación en que pretenden sumirles los nuevos aliados, y en esta dilema en que colocaron al Sr. Canalejas, este no se atreve á resolver en difinitiva, si bien considera de necesidad para el mayor prestigio del partido la suma de ambos rupos, y y á este fin intenta la reunión en esta de los Sres. Guirao, Cayuela y Martinez Moya.

Ayer tarde celebraron larga y amistosa conferencia en la Cervecería Inglesa estos dos señores y D. Jesualdo Cañada, marchando después á la Dirección de los Registros de donde salieron ya tarde.

El Sr. Chapaprieta marchará á esa en esta misma semana con el objeto de recorrer los pueblos del distrito de Cieza, por donde saldrá triunfante, según indican los almanaques de la casa grande de la Puerta del Sol.

Thomas

9 Marzo 1903.

Coincidencia

Cuando el faquir Kapita murió, hedía á santidad. ¡Aquello era ascetismo de veras! Si el no comer, el no beber, el no dormir, el macerar el cuerpo trocándole en puro esqueleto, el huir de todo contacto con el agua, el barrer con la venerable barba el polvo de los caminos, el dejarse crecer las uñas en forma de sacacorchos, el pasarse la vida en una extática contemplación del propio ombligo, son cosas útiles para la bienaventuranza, bien puede afirmase que el bendito Kapila, desnudo y descalzo, que no vestido y calzado, pasó, en el momento mismo de expirar, á incorporarse á la sustancia universal, sin que para llegar al suspirado «Nirvana» se viera precisada el alma del sabio, en descargo de sus pecados á sufrir los rigores de la metempsícosis, habitando sucesivamente el cuerpo de un tigre carnicero y el de un manso jumento, y el de una pulga importuna y el de un gusano hediculo ó el de otra cualquier alimaña.

La última voluntad del santo hombre llenó á sus discípulos de consternación y zozobra. Es el caso que Kapila había consignado en numerosos manuscritos los resultados de sus meditaciones acerca de las cosas eternas, sus diálogos con los espíritus y sus revelaciones sobre el mundo de lo invisible.

Al morir ordenó que todos aquellos manuscritos fuesen quemados y las cenizas depositadas en su tumba. Volvíanse locos los admiradores del bienaventurado discurriendo sobre los motivos de tan extraña prescripción. ¿Por qué destruir aquellos dones inefables de la sabiduría? ¿Por qué anonadar de tal suerte el fruto de tantos años de visiones celestes y piadosos éxtasís? ¿Es que Kapila no consideraba á los hombres dignos de recibir sus enseñanzas? Un dialéctico prematuro reprochó al místico cenobita la inconsecuencia de haber escrito lo que luego mandaba quemar. Un chusco celebró la ocurrencia. asegurando que más de cuatro escritores harían á su fama un buen servicio siguiendo tan discreto ejemplo y ejerciendo así sobre sus obras una especie de previa censura por respeto á la posteridad.

La voluntad de Kapila era era demasiado respetada por no ser obedecida. Sus escritos tuvieron la misma suerte que tendrán los nuestros cuando venga Mella. Un solo manuscrito se libró de la incineración, y sustraido hábilmente de entre las cenizas por uno de los discípulos del sabio, ha sido después conservado como precioso tesoro, pasando con la herencia de la familia de generación en generación.

He aquí lo que contenía el manuscrito del faquir.

«Brama no es el bien. Brama no es el mal. Impasible, inmutable, imperturbable, asiste desde su eternidad la perpetua mudanza de las cosas, al flujo constante de los hechos, sin que el bien le interese, sin que el mal le afecte, testigo indiferente de los cambios de la la vida, cuyo curso incesante contempla, como contempla el ribereño pasar la corriente del río.

El bien se llama Vichnú, genio de la vida, de la luz, de la paz, del amor, de la fecundidad, de la salud y del placer.

El mal se llama Siva, genio de la muerte, de las tinieblas, de la guerra, del odio, de la esterilidad, de la enfermedad y del dolor.

Pero ni Siva ni Vichnú pueden nada sin permiso de Brama.

Cuando la primavera siembra de flores la campiña, ó la idea brota en la mente del sabio, ó el amor fecunda el seno de la casta doncella, es porque Brama lo ha querido. Cuando el granizo asola los campos, y la peste diezma las ciudades, y el dolor ataraza los miembros y la discordia reina entre los hombres, es porque lo ha consentido Brama, La hoja no se mueve en el árbol sin su licencia.

Cierto día Siva y Vichnú se prosternaron simultáneamente ante el trono de Brama.

=¿Qué quieres?—preguntó Brama al príncipe del bien.

—Señor—dijr Vichnú,— yo he inventado un instrumento que hará la felicidad del género humano. Por él la abundancia reinará sobre la tierra. El servirá al trabajo de estímulo y de recompensa. El excitará la laboriosidad, el engendrará la previsión, fortificará la prudencia. Por él los hombres se pondrán en relación y entrarán las naciones en concierto. El será talismán de paz. En él encontrarán medio adecuado los más nobles afectos del alma: el amor, la gratitud, la caridad. El será el más fino sostén de las humanas sociedades y el más poderoso propulsor del adelanto de los pueblos.

—¡Qué quieres?—preguntó Brama al principio del mal.

—Señor—dijo Siva,—yo he inventado un instrumento que hará la desgracia del linaje humano. Por él la discordia reinará entre los hombres. Por él se agitarán las naciones en perpetuas guerras. Por él el padre renegará del hijo, y el hijo del padre, y el hermano del hermano, y la mujer del marido. Por él serán posibles la codicia, el robo, la avaricia, el cohecho, la usura. Los vicios todos hallarán en él su galardón. El será premio de la traición del hombre y de la prostitución de la mujer. El hará del corazón humano un nido de víboras. El infundirá el orgullo en muchas almas y la envidia en las demás. El engendrará en algunos la arrogancia y en los otros el servilismo El latirá en el fondo de todos los desastres y será causa eficiente de todos los grandes cataclismos sociales.

—¿Cuál es tu invento?—preguntó Brama á Vichnú.

Vichnú enmudeció.

—¿En qué consiste tu invención?—preguntó Brama á Siva.

Siva no dijo esta boca es mía.

Brama, que todo lo sabe, penetró fácilmente la causa de aquel silencio. Vichnú temía que Siva, noticioso de su proyecto, neutralizase con sus malas artes los excelentes efectos que de él se prometía. Siva temía que Vichnú, dueño de su secreto, impidiese el cumplimiento de los males que de él esperaba.

A invitación del Omnipotente, acercó Vichnú sus labios al oido derecho y Siva los suyos al oido izquierdo de Brama, y ambos le dieron en breves palabras cuenta de sus invenciones.

Por primera y última vez en el curso de los tiempos soltó Brama una inmensa carcajada, cuyos ecos repercutieron en las cavidades del espacio con las resonancias del trueno.

Siva y Vichnú coincidían en su invención.

Habían inventado el dinero.

Brama dió al dios del bien y al del mal el solicitado permiso para la aplicación de su invento y se aprestó á contemplar curiosamente los efectos.

Y se asegura que desde entonces es mucho lo que se divierte Brama.

Alfredo Calderón.

DE LA PROVINCIA

MULA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Ayer se efectuó en esta la elección de Diputados provinciales y reinó el orden más *completo*, prueba inequívoca que la *circular* de Maura ha dado sus resultados y los electores la *acatan*. Los candidatos que han triunfado, ya los conoce y por lo tanto los suprimo. El cuerpo electoral está que en canta, ¡con que *facilidad se mueve*! que siga por el camino emprendido y llegará á la... Meta.

⁂

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy amigo Francisco G. Zapata que ha llegado de Madrid, donde está preparándose para hacer oposiciones en la próxima convocatoría de Registradores de la Propiedad. Desearemos obtenga plaza, pues dadas sus facultades, inferimos puede hacer mucho.

⁂

Un niño de ocho años ha disparado (ignoramos si intencionada ó voluntariamente) una pistola, hiriendo á una niña de tres; el Juzgado entiende en el asunto y dada su pericia, esperamos se aclare el asunto y si hay delito, que se castigue, pues dá pena pensar como se cometen delitos que las más de las veces resulta npor imprudencia, debido á que se tolera que usen armas personas que no deben usarlas, por quien pueda esperamos se hagan algunos registros *personales* y algo se conseguirá.

⁂

El jueves pasará el periodo electoral y por tanto *llegan resabiados* que hay en esta y que olvidan los preceptos que les imponen las ordenanzas municipales; dada la rectitud que reconocemos en nuestra primera autoridad, esperamos vaya, aunque sea paulatinamente, corrigiendo los muchísimos abusos que se vienen cometiendo, con perjuicio de los vecinos.

⁂

La esposa de nuestro muy querido amigo el médico Sr. García Zapata, se halla completamente restablecida de la enfermedad que ha sufrido, por lo que la felicitamos.

También se encuentra algo mejor la distinguida señora D.ª Eladia Bautista de Pantoja. Hacemos votos porque recobre la salud tan aprociable señora.

⁂

Nos aseguran, que un ciudadano, que dice es súbdito de la República de Andorra, viene dando conferencias (donde le dejan) y queriendo en esta grobarnos su elocuencia, se ha dirigido al Sr. Alcalde, solicitando su autorización, y sabemos, que con buen acuerdo por parte de la antoridad, se le ha negado, á la par que socorriéndole, y ordenándole no insista en dar la *conferencia* y sí se marche con viento *fresco*. ¿Quién será?

⁂

El jueves próximo se nos dice tendrá lugar en casa de un distinguido canalejista, un gran banquete, para obsequiar á nuestro querido amigo señor D. Carlos Valcarcel y Ruiz de Apodaca, que como le dije tiene la representación del Comité y partido de este distrito. Procuraré informarle de cuanto ocurra.

El Corresponsal

9 Marzo 903.

MINAS

El personal de esta jefatura de minas practicará en el presente mes y primeros del próximo venidero las siguientes operaciones mineras:

Desde el dia 18 al 25 «Orruahechea», «El cable» y «Joaquinita», sitas en el termino de Lorca.

Desde el 26 del corriente al 2 del próximo Abril. «Los amigos», «El Sol», «Zola» y «Abandonada» sitas en el término de Lorca.

⁂

D. Francisco Giminez Meseguer en nombre de los Sres. Barruacaton y Bolt, ha solicitado por medio de escrito presentado en este Gobierno civil la concesión de siete pertenencias en lo mina denominada «El buho» de mineral de hierro sita en el término de Cartagena

D. Luis Brugarolas, ha solicitado la concesión de veinte pertenencias en la mina denominada «Radium», de mineral de hierro, sita en el término de Aguilas.

D. Anselmo Bañon, ha solicitado catorce pertenencias en la mina «Rapolla», de hierro. sita en Lorca.

El mismo doce pertenencias en la mina «Mi Tomás», de hierro, sita en Aguilas.

D. Francisco Giménez Martínez, en nombre de D. José Barcelona Garcia, 17 pertenencias en la mina «San José» sita en Mazarron.

Y D. Anselmo Bañón en nombre de D. Cristobal Copado Castañeda, 12 en «Los dos amigos» sita en Aguilas, de hierro.

SUCESOS

Por la guardia civil de San Antón ha sido detenido Andrés García García, por estar reclamado de la autoridad judicial.

—En el caserío de las Beatas de la diputación del Algar, riñeron Domingo Cervantes Inglés y Nicauor Bastida Sánchez, resultando el primero con una herida grave de arma blanca en la espalda.

—Ha sido detenido por la guardia civil de este puesto Josá Ramón Illán, como presunto autor del robo de una caballería á Silverio Sanchez.

—En Archivel han detenido los guardias de aquel puesto á Pedro Perez García y Pedro Robles (a) Genaro, por herir de alguna gravedad en el costado izquierdo á Inocente Martínez.

AUDIENCIA

Para mañana está señalada en la sección primera de esta Audiencia, una causa procedente del juzgado de la Catedral, seguida contra Julián Norte Nicolás, por el delito de rapto.

Defensor, Sr. Perea; procurador, señor González Sanz.

Otra del juzgado de Mula contra Antonio Jiménez Gómez, por disparo y lesiones.

Defensor, Sr. Perea; procurador, señor Narbona.

En la segunda una de Lorca, por homicidio, contra Diego Pérez Manzanares.

Defensor, Sr. Alcazar (D. Dionis procurador, Sr. Crespo Ros.